



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Exhorta la Secretaría de Salud a adquirir vacuna contra influenza

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México recordó a la población que pueden adquirir la vacuna contra los diversos tipos de influenza en los puestos de vacunación ubicados en Centros de Salud, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y Metrobús.

A través de sus redes sociales detalló que los puestos de vacunación se encuentran instalados en 220 Centros de Salud, 53 estaciones del Metro y 15 del Metrobús. Además indicó que los detalles de la vacuna y los nombres de las estaciones podrán ser consultados en el teléfono de Medicina a Distancia 5132-0909.

La dependencia capitalina recalcó que en el presente periodo invernal los servicios de salud pública de la Ciudad de México han aplicado 705 mil 199 dosis de vacunas contra la influenza y que la meta es aplicar un millón 239 mil 640 dosis.

Asimismo, enfatizó que las infecciones respiratorias agudas son la primera causa de enfermedad en la Ciudad de México y comentó que de acuerdo con lo señalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), una de las mejores opciones para la prevención son las campañas de vacunación. (Notimex).

Disminuyen en CDMX riesgos ambientales

POR LILLIAN REYES RANGEL

La Ciudad de México cuenta con el Programa de Acción Climática (PACCM) 2014-2020, a través del cual coordina e impulsa acciones para disminuir los riesgos ambientales, sociales y económicos derivados por el cambio climático, así como promover el bienestar de la población a partir de los siete ejes que lo conforman.

Los esfuerzos realizados por el Gobierno de la Ciudad de México en materia de combate a los efectos del Cambio Climático han sido reconocidos por diferentes organismos internacionales como la Red de Ciudades C40, The Climate Bonds Initiative, el Carbon Disclosure Project y el Periódico Financial Times, además de la Corpo-

ración Financiera Internacional.

La Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA) informó que desde su ejecución, se logró reducir 5.6 millones de toneladas de bióxido de carbono equivalente (CO2 eq), de los 6.7 millones establecidos como meta para el 2018, lo que representa un avance del 85 por ciento en este rubro. Asimismo, para el 2020, se prevé alcanzar una mitigación de 10 millones de toneladas de CO2 eq.

Es importante señalar que de las 103 acciones que se incluyen en el PACCM; el 31 por ciento de ellas, están concluidas; el 45 por ciento tienen un avance mayor al 50 por ciento y al 24 por ciento se le da un seguimiento puntual.

Las tareas están clasificadas en siete ejes estratégicos: transición energética urbana y rural; contención

de la mancha urbana; mejoramiento ambiental; manejo sustentable de los recursos naturales y la biodiversidad; construcción de resiliencia; educación y comunicación; e investigación y desarrollo.

En materia de eficiencia energética, se han llevado a cabo diversas acciones en el Sistema de Transporte Colectivo (STC); la reconversión energética en cuatro edificios públicos; la renovación del alumbrado público en las 16 delegaciones; la instalación de 25 biodigestores en zonas rurales, y la incorporación de 12 sistemas de calentamiento solar en hospitales, entre otras.

Para contener la mancha urbana, se han saneado 933.77 hectáreas de áreas verdes urbanas, se han naturalado 1.2 hectáreas de azoteas y se han reforestado

varias Áreas de Valor Ambiental, además de la rehabilitación de los bosques de Chapultepec y San Juan de Aragón.

Como parte del mejoramiento ambiental, se ha expandido el sistema de transporte individual ECOBICI a 452 cicloestaciones que cuentan con un total de 6 mil 102 bicicletas; se construyeron dos biciestacionamientos masivos (La Raza y Pantitlán), y un semi-masivo (La Villa); se inauguraron las Líneas 5 y 6 del Metrobús; se aprovecharon mil 416 toneladas de residuos orgánicos, a través de la producción de composta; se redujeron 2.5 millones de toneladas de CO2 eq, a través del reforzamiento del Programa Hoy No Circula, y se instalan 20 sistemas de captación de agua de lluvia en 20 escuelas de nivel medio superior.

Línea 3 del Metro hasta Ecatepec, ofrece Chertorivski

Salomón Chertorivski, precandidato del PRD a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, planteó la posibilidad de establecer el pago por servicios ambientales en la zona de conservación de la Delegación Tlalpan.

Al reunirse con militantes del PRD de la corriente Nueva Izquierda en Tlalpan, el precandidato de la colación Por la Ciudad de México al Frente, adelantó también la necesidad de poner en marcha un programa de cero deforestación en la demarcación.

En el encuentro celebrado en un restaurante del centro histórico de Tlalpan, el aspirante a candidato reconoció que si la demarcación tiene problemáticas segmentadas por cada región, una de las preocupaciones es el tema de las unidades habitacionales.

En la reunión presentó su libro "Los siete pecados capitales", recién salido de Editorial Grijalbo, el cual, dijo, contiene los siete puntos que más preocupan a la ciudad y que "no es un pasquín", pues se trata de un sello editorial importante y debió pasar por un comité riguroso.

Explicó que en el texto plantea los siete asuntos más relevantes para la ciudad, aunque no se establece un orden de prioridades, pues todos ellos son igualmente relevantes.

En el punto de Aire Limpio y Medio Ambiente, Chertorivski



• Promete un gran proyecto de agua en las 710 hectáreas del AICM

colocó las propuestas de deforestación cero y pago por servicios ambientales en Tlalpan, pues quienes viven en el Centro y el

Oriente tienen que pagar por el aire el agua que se producen en Tlalpan.

También, sostuvo que en

materia de Planteación y Futuro Urbano, la salida del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México del Oriente de la Ciudad ofrece una gran oportunidad para darle desarrollo a esa zona "a la que le hemos dado la espalda históricamente".

Ofreció crear ahí un gran proyecto de agua en las 710 hectáreas que componen el terreno y recuperar la calidad de vida en esa zona de la ciudad que "se comió al aeropuerto".

En materia de movilidad, Chertorivski planteó ampliar la Línea 3 del Metro hasta Ecatepec y extender dos líneas del Metro a Observatorio, para evitar que la llegada del Tren Rápido de Toluca signifique un "cuello de botella" en el poniente de la ciudad.

Describió también su programa en materia de agua con el planteamiento de eliminar las fugas a lo largo del sexenio con una inversión de 50 mil millones de pesos; así como atemperar la desigualdad a través de impuestos progresivos y usados con transparencia.

En combate a la corrupción, insistió en su proyecto de crear una aplicación para teléfonos móviles que le permita al ciudadano dar seguimiento al flujo de los recursos públicos e inhabilitar de por vida para el servicio público a cualquier funcionario sorprendido en actos de corrupción. (Notimex).



PROYECTOS DE MOVILIDAD

Trenes de México-Toluca, Guadalajara y Monterrey, en etapa final de construcción

■ El Tren Interurbano México-Toluca, la Línea 3 del Tren Ligerero de Guadalajara y el Metro de Monterrey, están en etapa final de construcción de obra civil, al llevar más del 70, 92 y 85 por ciento de avance respectivamente, por lo que entrarán en operación en este 2018, tal como fue el compromiso de la administración del presidente Enrique Peña Nieto.

Los ensayos operativos del Tren Interurbano México-Toluca están previstos para el primer semestre del presente año. Este proyecto, junto con el Tren

Ligerero de Guadalajara, son parte fundamental del Programa Nacional de Infraestructura de la actual administración.

El primero tendrá una longitud de casi 58 kilómetros—4.7 km a través de un túnel— en un recorrido que se realizará en 39 minutos, viaje redondo, lo que ahorrará a los usuarios hora y media en traslados.

Contará con seis estaciones (dos terminales, Zinacantepec y Observatorio y cuatro intermedias, Pino Suárez, Tecnológico, Lerma y Santa Fe), así como 30 trenes de cinco vagones.

Inicia última etapa de construcción de trenes

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Tren Interurbano México-Toluca, la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara y el Metro de Monterrey, entrarán en operación en este año.

Así lo afirmó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), al señalar que dichas obras se encuentran en la etapa final de construcción de la obra civil, al llevar más del 70, 92 y 85 por ciento de avance, en cada caso.

Los ensayos operativos del Tren

Interurbano México-Toluca están previstos para el primer semestre del presente año, tendrá una longitud de casi 58 kilómetros en un recorrido que se realizará en 39 minutos, viaje redondo, lo que ahorrará a los usuarios hora y media en traslados.

Contará con seis estaciones (dos terminales: Zinacantepec y Observatorio, así como cuatro intermedias: Pino Suárez, Tecnológico, Lerma y Santa Fe), 30 trenes de cinco vagones y transportará a 230 mil pasajeros diariamente.

Una vez que entre en funcionamiento se estima que permita que la población deje de utilizar más de 25 mil vehículos, que aunado a la alta tecnología de los trenes, con características eléctrico-aerodinámicas, evitará arrojar a la atmósfera 27 mil 827 toneladas anuales de contaminantes.

Mientras que de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, la SCT señaló que cuenta con un avance de 92 por ciento en obra civil, tendrá una longitud de 21.5 kilómetros y será en el primer semestre de este año cuando inicie pruebas operativas y el servicio, a fin de beneficiar a 4.5 millones de habitantes de la zona metropolitana.

Recordó que este sistema tendrá 18 estaciones, dos de ellas terminales (Tlaquepáque y Zapopan), aunado a cinco subterráneas y 13 elevadas, las cuales cruzarán el centro de Guadalajara, con un recorrido de 33 minutos.

Se espera que transporte 233 mil pasajeros al día y beneficie a 4.5 millones de habitantes de la capital tapatía. Alrededor de 200 empresas trabajan de manera coordinada en este proyecto, la mayoría jaliscienses, lo que genera 22 mil empleos.

Y por lo que toca a la Línea 3 del Metro de Monterrey, ésta ya registra un avance de más del 85 por ciento; conectará la Macroplaza con el municipio de Apodaca a lo largo de 7.5 kilómetros y ocho estaciones; la obra civil concluirá en el presente año para iniciar pruebas pre-operativas, puntualizó la dependencia federal.



Móvilidad: eficiencia o desperdicio

La superficie de las vialidades no es ya suficiente para el aumento de vehículos.

Sólo en pocas ocasiones durante el año —como sucede en vacaciones— se puede verificar claramente que el tránsito de autos, autobuses y camiones es fluido, centenares de miles de vehículos, aunque probablemente sean millones, no circulan en nuestra ciudad. Esa situación contrasta con la de todos los días, cuando se congestionan calles, avenidas, viaductos y segundos pisos; lo que demuestra que la superficie de las vialidades no es ya suficiente para el aumento de vehículos, que cada día son más.

Tenemos así la peor de las situaciones, porque es evidente que este congestionamiento reduce la eficiencia y velocidad de este medio de transporte, con el consecuente desperdicio de horas-hombre y de combustibles. Aunque hay millones que soportan y pagan ese desperdicio, lo que es aún peor es que no se tiene —o no se conoce— una solución a este grave problema. Tarde, como sucede cuando hay que improvisar, se ha intentado remediar esta situación y se han promovido otros sistemas de movilidad. Las eco-bicis, para viajes cortos, han sido un acierto. El Metrobús ha sido una solución para recorridos largos, a pesar de las protestas iniciales, tanto de los automovilistas como de los choferes de microbuses. Ese sistema se ha ampliado y se tienen ya seis líneas y se anuncia una séptima.

Otro acierto fue la construcción de la línea 12 del Metro, después de años de irresponsabilidad de varios gobiernos de nuestra ciudad, que sólo han favorecido la construcción de vialidades para una minoría de la población. Esas acciones han aliviado la movilidad, que será cada vez más lenta si no se aumenta, diversifica y mejora el transporte público.

Las tareas pendientes necesariamente deben privilegiar las alternativas de transporte más eficientes y de mayor capacidad. La mejor, y más importante, es la diversificación y mejoramiento de las rutas y de los autobuses. Miles de microbuses congestionan rutas que pueden ser mejor atendidas por autobuses, pero cambiar eso representa un problema que no se ha intentado resolver, para evitar el conflicto con los concesionarios. Basta ver el desorden y los conflictos diarios en las terminales del Metro y en avenidas, para comprobar que se tiene la peor de las situaciones, donde cada chofer de los miles de microbuses tiene que luchar, poniendo en riesgo a sus usuarios, para moverse más rápido en avenidas y calles congestionadas.

Calles usadas como estacionamientos, aún en doble fila.
Horarios escalonados.
Circulación nocturna de grandes camiones y trailers.

ACCESO LIBRE

#OPINIÓN



EL REGRESO DEL SEÑOR LÓPEZ

Dirigirse a su adversario como López, de forma casi despectiva, podría tener un efecto contrario al que busca el PRI

CARLOS ZÚNIGA PÉREZ

Si están preocupados por la ventaja de Andrés Manuel López Obrador en las encuestas, los priistas no saben disimularlo. Apenas arrancando el año, y ante la ausencia de entrevistas del precandidato, tanto Enrique Ochoa Reza como Aurelio Nuño y Eruviel Ávila se han convertido en los voceros de la campaña del PRI. La línea discursiva se ha mantenido y el objetivo es atacar al precandidato de Morena con el argumento de que quiere liberar a criminales, endeudar al país y cancelar la Reforma Educativa, añadiéndole el ingrediente de una alianza con Elba Esther Gordillo.

En estas comparencias, el líder nacional tricolor ha decidido referirse al candidato de Morena únicamente como "López", recodando los tiempos del desafuero en los que el ex vocero Rubén Aguilar lo llamaba "el señor López". Pero el mensaje de los voceros no está surtiendo efecto, y cada arremetida se les regresa como boomerang por parte de los seguidores de AMLO, quien esta semana volvió a colocar la agenda, al presentar a su eventual secretario de Seguridad Pública, un consejo asesor y la idea de una Guardia Nacional.

LA CAMPAÑA DE MEADE SUFRIÓ UN REVÉS POR PARTE DEL INE

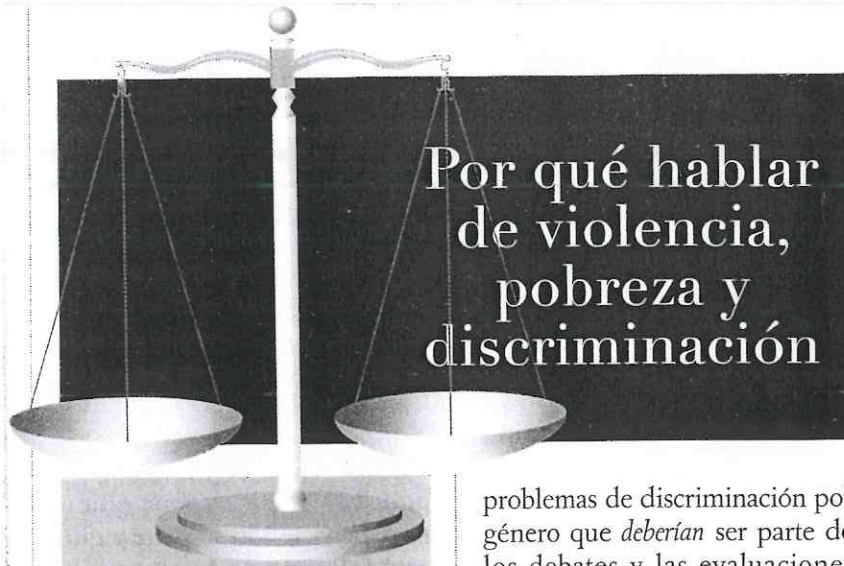
En contraparte, la campaña de José Antonio Meade es objeto de rumores y críticas por lo tibio que ha iniciado. El comentario de los enviados a cubrir los eventos es la constante decepción por lo desangelado de los actos con los militantes. "No prende", es lo que más se repite a la hora de preguntarles cómo van.

"Es el candidato que más ha crecido en las encuestas" dicen los tres voceros a la hora de preguntarles por el rezago en el tercer lugar. Técnicamente tienen razón. De aspirante a precandidato los números han crecido, pero no lo suficiente para acercarse a los adversarios. Expertos políticos dicen que apenas está siendo conocido, aunque un mejor nivel de conocimiento del ex secretario de Hacienda no garantiza que suba en las encuestas y gane la elección. Ayer, la intención de posicionarlo a través del nombre de la coalición "Meade ciudadano por México" recibió un revés por parte del INE, y ahora tendrán que cambiarlo. Falta sumar el factor Ricardo Anaya, quien estos días pareció replegarse, confiado en la ventaja que vislumbra en los estados donde habrá elecciones concurrentes.

La comunicación de la campaña oficial tiene una crisis que al día de hoy los estanca en el sotanero tercer lugar. Dirigirse a su adversario sólo como López, en una forma casi despectiva, podría tener un efecto contrario al que pretenden alcanzar. Pregunten si no a los funcionarios de la administración Fox.

CONTRASEÑA: *En estaciones del Metro capitalino se transmite un "informativo" a través de las pantallas concesionadas a la empresa ISA. Esta semana incluyeron una "nota" sobre los legisladores chapulines, en la que ponen como ejemplo a... ¡Alejandra Barrales! La información es recibida por miles de usuarios del STC, que seguramente serán encuestados para elegir al candidato del Frente a la capital. Vaya ayuda.*

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM
@CARLOSZUP



Por qué hablar de violencia, pobreza y discriminación

ESTEFANÍA
VELA
BARBA

Este año se disputarán en México más de 2,770 cargos oficiales a nivel federal, estatal y municipal. Hay diferencias importantes entre estos puestos, lo que debería verse reflejado en la discusión pública. Los problemas de la Ciudad de México no son idénticos a los de Oaxaca, ni los retos del poder ejecutivo federal los mismos que los del Congreso de la Unión. Cada contienda tiene sus particularidades, y deberíamos estar pendiente de todas ellas. Por supuesto, la sugerencia también aplica a “los asuntos de género”. A pesar de que el contexto de cada elección importa —y mucho—, por ahora me concentraré en lo común, y no en las diferencias, con el propósito de señalar algunos

problemas de discriminación por género que *deberían* ser parte de los debates y las evaluaciones de las próximas candidaturas.

¿Por qué es importante hablar sobre discriminación?

Frente a la corrupción, la violencia y la pobreza, ¿por qué habríamos de enfocarnos en la discriminación? Y, más aún, ¿en la de género? Un pregunta similar surge cuando se mencionan los derechos de las personas LGBTI; en el mejor escenario, estos se entienden como reclamos “identitarios” que poco o nada tienen que ver con los “verdaderos asuntos de clase y pobreza” que aquejan a la nación. Juicios de este tipo son producto de una conceptualización limitada y muy problemática de la discriminación.

En primer lugar, no se puede separar la discriminación de la mayoría de los problemas del país; por el contrario: está relacionada de manera íntima con ellos. La pobreza, por ejemplo, no ocurre al azar, sino que de manera sistemática afecta más a ciertos grupos que a otros. Año tras año tras año, los indicadores confirman que el origen étnico, el género y la discapacidad son factores sig-

nificativos a la hora de identificar a los mexicanos más pobres. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el 70.2% de la población indígena gana hasta un salario mínimo al día (2,200 pesos mensuales por persona); solo el 38.6% de la población no indígena recibe este nivel de remuneración. Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) demostró, en un estudio de 2013, que la discapacidad repercute en el nivel de ingreso: el 37.9% de las personas sin discapacidad gana entre cero y dos salarios mínimos; en cambio, el 57.6% de las personas con discapacidad se encuentra en esta situación. Por último, un informe del Inegi en 2016 dio a conocer que el número de mujeres de quince años en adelante que no cuenta con ingresos propios cuadruplica la cantidad de hombres que no perciben retribuciones económicas. La pobreza también menoscaba la vida de las mujeres *trans* —y lo hace de manera brutal, de acuerdo con los pocos estudios que existen al respecto—. Por ello, los candidatos que quieran hablar de la pobreza deberán reconocer que esta afecta en modos específicos a algunos grupos de la sociedad —además de comprender que estas diferencias las provocan sistemas complejos de discriminación.

Algo parecido ocurre con la violencia. Las cifras más recientes indican que el género —así como la edad, la ubicación geográfica y el nivel socioeconómico— determina en gran medida el riesgo de vivir ciertos tipos de violencia. Entre el 2007 y el 2016, por ejemplo, 208,433 per-

sonas fueron asesinadas: el 88% de las víctimas fueron hombres (185,951) y el 12%, mujeres (22,482). Resulta evidente: el género importa. En este caso, es un factor que parece incidir de manera desproporcionada al hablar de homicidios. Esto significa, entre otras cosas, que quien pretenda formular una propuesta sería para reducir el número de asesinatos deberá tener

claro el papel que en ello juega la masculinidad.

Ahora bien, las investigaciones revelan otras diferencias entre el tipo de violencia que viven los hombres y el que padecen las mujeres. Según el análisis de José Merino y Carolina Torreblanca, el 32.3% de las mujeres asesinadas entre el 2004 y el 2016 murieron en sus casas (antes del 2004 este número solía ser mucho más alto); en cambio, solo el 12% de los hombres víctimas de homicidio fueron asesinados dentro del hogar. De ello se infiere que las casas son un espacio amenazante para las mujeres. En general, el riesgo de ser asesinado es mayor entre niñas y adultas que entre niños y adultos. Por otra parte, el 64% de los hombres asesinados en el mismo periodo murieron heridos por un arma de fuego, mientras que el 41% de las mujeres fueron ejecutadas de esta manera. En proporción, el porcentaje de mujeres estranguladas y de aquellas que mueren por culpa de la violencia familiar o sexual es significativamente mayor que el de los hombres.

Lo que se desprende de esos números es que no basta con implementar políticas para garantizar la seguridad en las calles —donde ocurre más del 60% de los homicidios de hombres, pero solo el 42% de los homicidios de mujeres—. Además de atender el espacio público, se necesita poner la mira en el hogar. Estos datos tam-

bién sugieren que promover una política para el control de armas es insuficiente: se necesita poner atención a las maneras en que las personas son asesinadas —por ejemplo, en el caso de las mujeres.

Valga lo anterior para aclarar que los problemas no se tratan de violencia o discriminación, sino de violencia y discriminación. Pobreza y discriminación. Todo está relacionado, y quien no lo perciba no estará a la altura de la

encomienda que supone un cargo público.

La discriminación en sus múltiples manifestaciones

Tener en mente la discriminación hace que no reduzcamos “los asuntos de género” a un solo tema. No: los feminicidios no son el único problema. Y tampoco basta con hacer referencia a la violencia sexual en las calles para tener “cubiertas” las demandas de las mujeres.

Como asuntos prioritarios están, entre otros, la distribución desigual del trabajo doméstico, la discriminación laboral y la violencia familiar. Insisto: todos son fenómenos relacionados. Para empezar, las posibilidades que tienen las mujeres de conseguir un trabajo de tiempo completo y bien remunerado disminuyen si también se hacen cargo del trabajo doméstico. Ser parte del mercado laboral, no serlo o apenas tener acceso a trabajos parciales, mal remunerados e informales no solo afecta el poder económico de las mujeres, daña además las dinámicas de pareja e incrementa la probabilidad de que sean víctimas de la violencia. El análisis de Irene Casique, basado en datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los

Hogares, demuestra que mientras más autonomía y poder de decisión tenga una mujer, menor es el riesgo de que se enfrente a la violencia física y sexual de su pareja. ¿Otro dato? Cuando los hombres se involucran más en el quehacer del hogar, también baja el riesgo de que las mujeres padezcan violencia física, sexual y emocional por parte de sus novios, maridos o concubinos.

Así, el candidato que genuinamente quiera reducir la violencia familiar, deberá proponer una política que distribuya de manera más equitativa las tareas del hogar entre

los miembros de la pareja. A la vez, deberá pensar en cómo erradicar la discriminación laboral. Para ello hay que cambiar los sistemas de cuidado que existen en la actualidad, pues ponen sobre las madres (u otra mujer de la familia) esta responsabilidad de forma casi exclusiva, o bien, delegan en *otras* mujeres este trabajo, sin que reciban a cambio seguridad social o siquiera un buen sueldo. Valga como regla: no puede tomarse en serio a ningún candidato que diga preocuparse por las familias, la economía o la pobreza, y que no hable del trabajo doméstico y la discriminación en el empleo, de la precariedad e informalidad laboral.

Otro asunto prioritario, por supuesto, es el acceso a la salud sexual y reproductiva. Al respecto, debe considerarse al aborto como una política que merece ser apoyada por varios motivos, y que es relevante para distintas agendas como —de nuevo— la de la pobreza. Las restricciones que hoy existen para acceder a un aborto seguro y legal inciden, sobre todo, en las mujeres de escasos recursos —las demás pueden acudir a un hospital priva-

do o viajar a una jurisdicción donde el aborto no sea ilegal—. Pero, ¿qué hacen las mujeres que no tienen estas posibilidades? Muchas se someten a procedimientos médicos inseguros y rara vez tienen a dónde acudir en caso de emergencia. Por ello, las limitaciones jurídicas que se imponen al aborto no son un asunto exclusivo de la moral; la clase social tiene mucho que ver en el tema. También es imprescindible relacionar el aborto con la igualdad. Si uno piensa que las mujeres son capaces de decidir el rumbo de sus propias vidas y está a favor de la “equidad de género”, no puede estar, al mismo tiempo, en contra del aborto, porque eso implicaría adoptar una postura que no termina por asumir a las mujeres como *sujetos*.

Por otra parte, debemos estar al pendiente de los derechos de las personas LGBTI. La discriminación sigue existiendo en las leyes (solo tres entidades federativas permiten que las personas cambien su nombre y sexo en el acta de nacimiento) y en las familias (según los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación y Juventudes LGBTI, el 41% de los encuestados dijeron haber sido marginados o excluidos del ambiente familiar). La discriminación se repite en las escuelas, el mundo laboral, las calles y en el acceso a una variedad de servicios, incluidos los de salud. Vale la pena poner atención a las posturas de los políticos sobre el acceso al matrimonio: es una manera fácil de saber qué tan seriamente acatan la Constitución —esta es muy clara: nadie debe ser discriminado por su género o preferencia sexual—. Desde esta perspectiva,

se puede argumentar que quien se oponga al reconocimiento de estas uniones se opondrá finalmente a la Constitución. ¿Y cómo confiar en un candidato o candidata así?

Ni pitos, ni cárceles, ni instituciones huecas

En el contexto de las elecciones hay que tener en mente dos aristas sobre la discriminación de género. Lo primero que debe hacer un votante es identificar si las y los candidatos hablan del tema. Y si lo hacen, ¿cuándo lo hacen, en qué foros, por qué hablan o dejan de hablar de ello? El segundo asunto es qué proponen para resolverlo, ya que en esta materia —como en otras— las ocurrencias, el populismo punitivo y las propuestas huecas están a la orden del día. ¿Cómo olvidar los silbatos que repartió el gobierno de Miguel Ángel Mancera para combatir el acoso sexual en el metro? (¿Se imaginan que

repartieran candados para combatir el robo?) ¿Qué hay de las mallas que repartió la diputada del Partido Encuentro Social, Iris Aguirre, para cercar las casas y con ello prevenir la violación de niñas? (Cuando lo cierto es que este delito ocurre, por lo general, al interior de las casas.) ¿Y qué decir de Jaime Rodríguez, el Bronco, quien sugirió a las familias decirles “la verdad” a sus hijas —“a una niña gorda no la va a querer nadie”— para prevenir el embarazo adolescente?

Más allá de las ocurrencias, muchas de las políticas que se implementan para combatir la discriminación por género son problemáticas; es necesario saberlo y entenderlo para evaluar las propuestas de campaña de forma crítica.

Las políticas que resultan discutibles a primera vista son aquellas empeñadas en penalizar nuevas conductas o aumentar los años de cárcel para los delitos ya establecidos en la ley. Un grave inconveniente es que se aprueban reformas sin garantizar que existan las condiciones institucionales para que los delitos se persigan de manera adecuada. Por otra parte, estas reformas no suelen cambiar de fondo la desigualdad. Hay que decirlo: el derecho penal no reduce desigualdades, ni cambia las dinámicas de poder; en el mejor de los casos, castiga, lo que muchas veces está más motivado por la venganza que por la necesidad de disuadir una conducta. La cárcel es una medida paliativa, superficial, que en México es absolutamente ineficaz a causa de la impunidad. En este contexto, la penalización no es más que una falsa protección, una pantomima que les permite a los políticos fingir que *sí hacen* su trabajo.

En segundo lugar hay que vigilar las propuestas que pretendan crear instituciones especializadas, porque no hay garantía de que funcionen. En los últimos años se han

establecido, tanto a nivel local como federal, cuatro órganos de este tipo: los institutos de las mujeres, las unidades de género, las fiscalías especializadas y los centros de justicia para las mujeres. La académica del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) Alejandra Ríos y la organización no gubernamental EQUIS Justicia para las Mujeres llevaron a cabo un estudio para cada caso. Los resultados muestran, para efectos prácticos, que estos nuevos órganos fueron creados como instituciones huecas. En algunas oca-

siones, porque se les asignan varias funciones sin la partida presupuestaria que se necesita para ejecutarlas. En otras, porque fueron diseñadas para ser débiles: un simple decreto puede desaparecerlas, no están a cargo de su propio personal, no tienen un plan de trabajo, ni definen criterios claros para quienes las dirigen. La moraleja: no basta con que las y los candidatos digan que van a crear una institución; tenemos que exigir los detalles: con qué presupuesto, adscritas a qué órgano, con qué funciones, con qué competencias, con qué personal.

En realidad, lo anterior aplica para todo. Debemos exigir diagnósticos y propuestas, análisis completos de lo que se ha hecho y de lo que se ha omitido. Hay que preguntar, escrudiñar, obligarles a rendir cuentas. En este y en todos los temas. —

ESTEFANÍA VELA es licenciada en derecho por el ITAM y maestra en derecho por la Universidad de Yale, donde desarrolla sus estudios de doctorado.